

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

OFICIALÍA MAYOR

PROPUESTA PARA LA VALORACIÓN DE MOVIMIENTO DE PERSONAL AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Área responsable: CGCH

Emisión: Formato FAMP02

Revisión: No. 4/Marzo/2014

Foto	Nombre Completo y Síntesis Curricular	Puesto al que se propone		Dependencia
Solicitud: 5,950	Nombre(s) y apellidos, último nivel de estudios comprobables y síntesis laboral.	Nombre del puesto al que es propuesto, fecha del movimiento	Número de plaza, Categoría y sueldo Bruto y Neto Autorizado	Nombre de la dependencia o entidad a la que se propone el movimiento
	RODRIGO PATRON TRISTAN Lic. en Derecho (UVM) -Análisis de Control de Cobranza: Libertad Servicio Financiero.	Movimiento: Promoción Puesto: SECRETARIO DE JUNTA ESPECIAL NO. 3 Fecha Autorizada para aplicar movimiento: 01 Octubre, 2017	Plaza: 277 Categoría: 80 C Bruto: 18,900.06 Neto: 15,102.48	SEGGOB

Elaboró:



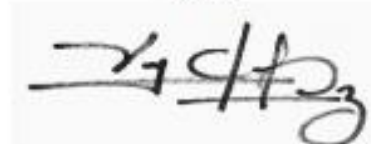
C.P. VICTOR MANUEL GONZALEZ DE LEON
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

Elaboró:



C. FRANCISCO JAVIER LUEVANO NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

Revisó:



L.A.F. VIRGINIA ADRIANA CALZADA ORTIZ
COORDINADORA GENERAL DE CAPITAL HUMANO

Autorización OFMA:



C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA
OFICIAL MAYOR

Fecha Inicio Trámite de Solicitud: 28 Septiembre, 2017 Fecha Trámite Aprobado CGCH: 03 Octubre, 2017

NOTA:

- 1.- ADJUNTAR CURRICULUMS CORRESPONDIENTES
- 2.- ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE NO SE DARÁ PROCESO A NINGUNA INCORPORACIÓN SIN ESTE FORMATO AUTORIZADO
- 3.- PARA LAS LISTAS DE RAYA EL FORMATO APLICARÁ PARA TODOS LOS NIVELES
- 4.- ESTE FORMATO SOLO APLICA PARA INCORPORACIONES Y MODIFICACIONES SALARIALES EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO DE PERSONAL PERMANENTE Y

De acuerdo al Manual de Lineamientos de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes en su Sección III del Reclutamiento y Selección Art. 41 del apartado 9, en sujeción de la versión Pública del Acta, se tomará como formato autorizado la Tarjeta de Movimiento de Autorización.